

CITANTE

Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			013	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
04	Mayo	2016	Campus Floresta	15:00 Horas	17:00 Horas	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Punto Único: Elección de candidato a la exaltación y estímulo para el profesor destacado en docencia

DESARROLLO Y DECISIONES

Consejeros de Facultad participantes en la sesión ordinaria del 04 de mayo

1	Paula Andrea Botero Bermúdez	Decana FAH Presidente de Consejo de Facultad
2	Carlos Andrés Caballero Parra	Jefe Oficina-Departamento de Artes y Humanidades
3	Raul Alfredo Vargas Delgado	Jefe de Oficina – Departamento de Diseño
4	Lázaro Mesa Montoya	Jefe de Oficina - Museo
5	Jamir Mauricio Moreno Espinal	Representante de los Docentes

6	Camilo Rivera Vásquez	Representante de los Egresados
7	David Bermúdez Taborda	Jefe Oficina Centro de Investigación y Extensión FAYH
8	Juan Carlos Sánchez Giraldo	Jefe de Oficina – Centro de Idiomas
9	Ana Lucía Begué Lema	Jefe de Oficina – Departamento Académico Secretaria del Consejo de Facultad

1. Verificación del Quórum.

Hay quórum para deliberar y decidir.

2. Aprobación del Orden del día.

Se aprueba el orden del día.

3. Elección de candidato a la exaltación y estímulo para el profesor destacado en docencia.

La Decana informa que el próximo 15 de mayo es el día del profesor y atendiendo a la Resolución N°6 de mayo 08 de 2013, se debe elegir por cada Facultad un docente idóneo para que sea merecedor a la exaltación en Docencia. En este sentido los requerimientos a tener en cuenta son los siguientes:

- El profesor se debe encontrar escalafonado en la carrera docente
- El profesor no debe haber recibido sanciones disciplinarias o físicas dentro del año inmediatamente anterior a la postulación
- La calificación de los estudiantes en cada una de las asignaturas evaluadas durante los dos semestres anteriores a la postulación, debe ser igual o mayor a 4.0
- Evaluación satisfactoria del plan de trabajo (cumplimiento de metas al menos en un 90%), en el año inmediatamente anterior a la postulación
- El profesor debe haber tenido participación activa en el desarrollo curricular del programa, (iniciativas frente a microcurrículos o plan de estudios, nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente, entre otros) ponderación 40%
- Participación en la elaboración de documentos maestros para la creación de nuevos programas, renovación de registros calificados, procesos de autoevaluación. Ponderación 40%
- Competencia en comunicación, liderazgo, trabajo en equipo. Ponderación: 20%

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución, los docentes postulados son los siguientes:

Departamento	Profesor
<p>Artes y Humanidades</p>	<p>Todos los docentes de carrera cumplen los requisitos expuestos en la Resolución.</p> <p>El jefe del departamento de Artes y Humanidades postula a los siguientes docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jamir Mauricio Moreno Espinal: docente Asistente, sin sanciones disciplinarias, evaluación promedio de estudiantes de 4.8, evaluación del plan de trabajo del 96% (satisfactorio) con un perfil integral evidente en sus aportes a la docencia, investigación y extensión: <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa el rediseño curricular del Programa de Informática Musical y en el diseño y puesta en marcha del programa Profesional en Artes de la Grabación y la Producción Musical • Integrante del Comité Curricular del programa de Informática Musical y Representante de los Docentes al Consejo de Facultad • Elaboración de microcurrículos para los programas de Informática Musical y Artes de la Grabación y producción Musical • Autor del texto Método para la Enseñanza del teclado nivel I. Segunda edición • Autor del libro resultado de proyecto de investigación: La Gestión Cultural de Marta Agudelo Villa. 2015. • Tiene en su historial 3 artículos con ponencias en eventos científicos internacionales.

- Integrante del Comité Técnico de Autoevaluación de Informática Musical
- Participante activo en las visitas de pares académicos para los programas de Informática Musical y Artes de la Grabación y Producción Musical
- Realiza actividades de extensión con el Proyecto del Municipio de Bello en la Media Técnica y el de Girardota con el Diplomado en Prácticas Musicales en la vereda San Andrés.
- Participó como líder del grupo de Investigación de Artes y Humanidades y coordinador de los semilleros de Investigación de la Facultad
- Apoya el desarrollo de proyectos de investigación con producción derivada

2. María Cristina González Mazuelo: Docente Asociada con dedicación total a la docencia, evaluación promedio de estudiantes de 4.7, evaluación del Plan de trabajo del 96% (satisfactorio). Sus aportes se concretan en apoyo al rediseño curricular del Programa de Informática Musical, la participación activa en la visita de pares académicos con fines de acreditación del mismo programa, el desarrollo de módulos para el aprendizaje de las ciencias básicas, y el trabajo realizado de manera coordinada con los docentes Sergio Alarcón y Fredy Alzate para el diseño e implementación de módulos de ciencias básicas contextualizados a la música. Este trabajo ha contribuido a disminuir la deserción en el Programa. Se resalta además su disposición permanente para asesorar a los estudiantes y acompañarlos extra clase en su proceso de aprendizaje.

Diseño

Ninguno de los docentes del Departamento cumple con todos requisitos expuestos en la Resolución N°6 de mayo 08 de 2013 (ver análisis anexo).

Una vez se presentan los candidatos y se analizan los argumentos para su postulación, los consejeros proceden a votar de manera secreta (se declara impedido Jamir Mauricio Moreno Espinal). Terminada la votación se realiza el escrutinio con los siguientes resultados:

- Jamir Mauricio Moreno Espinal: 5 votos
- María Cristina González Mazuelo: 1 voto
- Votos en Blanco: 1

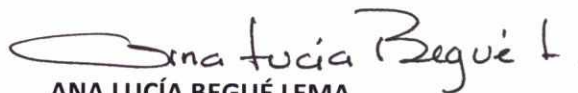
En conclusión, el Consejo postula como candidato a la exaltación y estímulo para el profesor destacado en docencia, por la Facultad de Artes y Humanidades a Jamir Mauricio Moreno Espinal, por su perfil integral y su compromiso institucional evidente en sus aportes a las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión.

Siendo las 16:30 a.m., se da por terminado el Consejo y se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo escrito se anexa el listado de asistencia a este Consejo de Facultad y se firma por los siguientes:



PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
Presidente de Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
Secretaria de Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades